



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

09 MAYO 2002

RES. H. N°

551-02

EXPTE.N° 4.148/02.-

VISTO:

La Res. H.N° 335-02 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 5 (cinco) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría destinados al Servicio de Atención Permanente al Ingresante, creada por Res.H.N° 273/02; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 145/02, aconseja aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora de la Escuela de Filosofía y designar a la alumna Patricia E. Santillán;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 07-05-02)

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Patricia Eugenia Santillán, DNI.N° 26.899.985, LU.N° 703.900, en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante - S.A.P.I. -, creada por Res.H.N° 273/02, a partir del 02 de mayo de 2002 y por el término de 4 (cuatro) meses, sujeto a la disponibilidad del presupuesto existente.

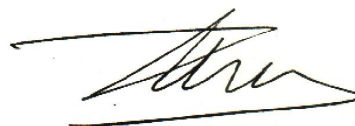
ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación al presupuesto aprobado por el Consejo Superior para la cobertura de cargos destinados al Servicio de Apoyo al Ingresante, en el presente período lectivo.

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna Patricia Santillán, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Prof. M. ZULMA PALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.